



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 008-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el jueves 23 de abril del 2026, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta Nro. 007-2026 de la sesión ordinaria realizada el 15 de abril del 2026.
5. Conocimiento y resolución del oficio Nro. 077-2026-GADPRLLAGOS, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR Llagos, mediante el cual hace llegar el informe técnico automotriz de la camioneta de la institución, que fue emitido por el Sr. Nelson Hernández, Gerente de Propietario de "Tecnico Centro Hernández".
6. Conocimiento y resolución del Oficio Nro. 078-2026-GADPRLLAGOS, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR Llagos, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones, el 27, 28 y 29 de abril del 2026.
7. Conocimiento y resolución, del oficio Nro. 014-UEQ-R, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Lcda. Nube Tenempaguay, rectora de la U.E Quitumbe, mediante el cual solicita al Gad parroquial el apoyo con el Personal de Servicios Varios, para el mantenimiento de un aula que se encuentra en emergencia.
8. Conocimiento y resolución de oficio S/N de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Sra. Zoila Landi, presidenta de la JAAP de Llagos, mediante el cual solicita la colocación de señalética preventiva, informativa y reglamentaria en las vías de la cabecera parroquial.
9. Informes.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

Llagos, 21 de abril del 2026

Lcda. Nube Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC.

Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA

Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL

Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL

Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ACTA NO. 008-2026

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 008-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el jueves 23 de abril del 2026, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta Nro. 007-2026 de la sesión ordinaria realizada el 15 de abril del 2026.
5. Conocimiento y resolución del oficio Nro. 077-2026-GADPRLLAGOS, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR Llagos, mediante el cual hace llegar el informe técnico automotriz de la camioneta de la institución, que fue emitido por el Sr. Nelson Hernández, Gerente Propietario de "Tecnico Centro Hernández".
6. Conocimiento y resolución del Oficio Nro. 078-2026-GADPRLLAGOS, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR Llagos, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones, el 27, 28 y 29 de abril del 2026.
7. Conocimiento y resolución, del oficio Nro. 014-UEQ-R, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Lcda. Nube Tenempaguay, rectora de la U.E Quitumbe, mediante el cual solicita al Gad parroquial el apoyo con el Personal de Servicios Varios, para el mantenimiento de un aula que se encuentra en emergencia.
8. Conocimiento y resolución de oficio S/N de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Sra. Zoila Landi, presidenta de la JAAP de Llagos, mediante el cual solicita la colocación de señalética preventiva, informativa y reglamentaria en las vías de la cabecera parroquial.
9. Informes.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Llagos, el jueves 23 de abril del 2026, se reúnen los miembros de la junta en sesión ordinaria de la junta parroquial, presidido por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD; con la concurrencia del Sr. Medardo Zaruma, Sra. Margarita Yauri, Sra. Lupe Yupa, Sra. Doriz Buestan, vocales. Actuando como secretaria Ad-hoc, la Lcda. Nube Yupa Aguilar, luego de constatar se determina que se cuenta con el quorum reglamentario, para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, gracias por la presencia de cada uno de ustedes, de la misma manera, como siempre las sesiones hacemos para el bien del pueblo, para resolver algunas situaciones de manera también que se pueda planificar algunos trabajos y el apoyo de ustedes ha sido de gran importancia, tanto personal como



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

vocales y los presidentes de cada comunidad también, de esta manera siendo las 10h28, instalo la presente sesión, para continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - Toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día, primero: Constatación del quorum, segundo: Instalación de la sesión, tercero: Lectura y aprobación del orden del día, cuarto: Lectura y aprobación del acta Nro. 007-2026 de la sesión ordinaria realizada el 15 de abril del 2026, quinto: Conocimiento y resolución del oficio Nro. 077-2026-GADPRLLAGOS, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR Llagos, mediante el cual hace llegar el informe técnico automotriz de la camioneta de la institución, que fue emitido por el Sr. Nelson Hernández, Gerente Propietario de "Tecnico Centro Hernández", sexto: Conocimiento y resolución del Oficio Nro. 078-2026-GADPRLLAGOS, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR Llagos, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones, el 27, 28 y 29 de abril del 2026, séptimo: Conocimiento y resolución, del oficio Nro. 014-UEQ-R, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Lcda. Nube Tenempaguay, rectora de la U.E Quitumbe, mediante el cual solicita al Gad parroquial el apoyo con el Personal de Servicios Varios, para el mantenimiento de un aula que se encuentra en emergencia, octavo: Conocimiento y resolución de oficio S/N de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Sra. Zoila Landi, presidenta de la JAAP de Llagos, mediante el cual solicita la colocación de señalética preventiva, informativa y reglamentaria en las vías de la cabecera parroquial, noveno: Informes, décimo: Asuntos varios, décimo primero: Clausura. Toma la palabra, la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL, y manifiesta que, mociono para que se apruebe el orden del día. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, me ratifico; Sr. Medardo Zaruma, apoyo; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, el orden del día es aprobado por todos los presentes.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta Nro. 007-2026 de la sesión ordinaria realizada el 15 de abril del 2026. - El presidente toma la palabra y manifiesta lo siguiente: compañeros el acta ha sido enviado a cada uno de ustedes, si han revisado de pronto tienen alguna observación o inquietud pueden hacer en este momento, caso contrario alguien eleve a moción y procedemos a aprobar. -Toma la palabra el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL y manifiesta que, mociono para que se apruebe el acta anterior ya que se ha realizado la respectiva revisión y se encuentra todo en orden. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, salvo el voto por motivo de que no estuve presente en la sesión anterior; Sr. Medardo Zaruma, me ratifico; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, el acta anterior es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento y resolución del oficio Nro. 077-2026-GADPRLLAGOS, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR Llagos, mediante el cual hace llegar el informe técnico automotriz de la camioneta de la institución, que fue emitido por el Sr. Nelson Hernández, Gerente Propietario de "Tecnico Centro Hernández". - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, compañeros ustedes me habían autorizado para poder llevar la camioneta a un centro de revisión técnica vehicular especializado para el diagnóstico y se realizado todo el diagnostico, ahí les envié fotografías y videos al grupo de los vocales en ese mismo momento para que revisen, bueno entonces respecto a ese diagnóstico el técnico ha enviado el informe técnico automotriz de la camioneta y aquí especifica todo lo que se tiene que hacer, definitivamente se tiene que reparar el vehículo, ahora lo que tocaría hacer el proceso de





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

contratación para que alguien participe y realice el mantenimiento correctivo del vehículo, entonces eso es compañero aquí está el informe de pronto la secretaria les hará llegar una copia y ahora lo que tacería es aprobar para que el Ing. Cristian y la Ing. Shirley realicen el proceso de contratación, bueno dejen en consideración de ustedes. -Toma la palabra el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL y manifiesta que, bueno nosotros mismo autorizamos para que se realice el diagnóstico del vehículo y como todos entendemos que todo carro cada cierto kilometraje necesita la reparación o mantenimiento y como todos tenemos conocimiento que esta camioneta es de segunda, ya tenía sus años, su kilometraje de recorrido y llegó a un punto donde ya necesita la reparación, entonces mociono para autorizar a la Unidad de Planificación y a la Secretaria/Tesorera, que inicie con el proceso de contratación para el mantenimiento correctivo de la camioneta de la institución. Con el apoyo de la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, apoyo; Sr. Medardo Zaruma, me ratifico; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, la moción planteada es aprobada por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio Nro. 078-2026-GADPRLLAGOS, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR Llagos, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones, el 27, 28 y 29 de abril del 2026. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta lo siguiente: bueno compañeros quería pedirles permiso esos tres días con cargo a vacaciones, fue algo inesperado ya que yo tenía planificado viajar en el feriado por lo que mi hermano sufrió un accidente y él no está trabajando, entonces hay muchas cosas que te tiene que hacer allá y no puede hacer nada y me toca ir hacia allá, bueno como les mencione quería viajar esos días de feriado, pero los que pasa es que hay un pronunciamiento de las organizaciones indígenas de que van hacer alguna movilización, entonces de pronto no se vaya a complicar la situación y mejor voy a viajar antes, por eso es que estoy pidiendo esos tres días por favor para que me autoricen. -Toma la palabra la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL y menciona, bueno mociono para autorizar al Señor Presidente el permiso con cargo a vacaciones los días 27, 28 y 29 de Abril del presente año. Con el apoyo del Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, me ratifico; Sr. Medardo Zaruma, apoyo; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, la moción planteada es aprobada por todos los presentes.

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y resolución, del oficio Nro. 014-UEQ-R, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Lcda. Nube Tenempaguay, rectora de la U.E Quitumbe, mediante el cual solicita al Gad parroquial el apoyo con el Personal de Servicios Varios, para el mantenimiento de un aula que se encuentra en emergencia. - Toma la palabra el señor presidente y menciona que, ahora compañeros en ese caso, ese mantenimiento es en la Unidad Educativa Quitumbe, donde le corresponde al distrito de educación, hace algún tiempo mi persona en conjunto con el ingeniero Cristian, fuimos a conversar y nos supieron manifestar que ha existido algunos cambio y que el rector ya no era el Lcdo. Carlos Ullauri, y de pronto también se cayó la pared de la parte lateral del estadio y no hay ninguna gestión, por eso estamos preocupados porque con el gobierno parroquia mediante un convenio elaboramos un proyecto con la Unidad de Planificación y entregamos ese proyecto y tiene que ser ejecutado y es el mantenimiento integral de la Unidad Educativa Quitumbe, entonces al no haber este tipo de gestiones y al no haber autoridades estables, nos han mencionado que no tienen recursos y las demás paredes están a punto de colapsar y no toman ninguna acción, Dios no quiera se caiga sobre algún niño, estudiante o personas que estén por ahí cerca, ahora que ya está con la nueva rectora, también debería preocuparse, por lo menos derrocar esas paredes y seguir presionando al distrito, aunque ya habían





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

dicho que no tiene nada de recursos porque han entregado 5 000\$ a 81 unidades educativas y lo que pueden hacer es los entregar un galón de pintura, lo que si deberían de priorizar a las unidades educativas más necesitadas y en Joyagshi la unidad Quitumbe ya va a colapsar, tiene varias goteras, pisos dañados, cerámica rota, baños dañados y filtración de agua en las paredes, practicante está de dar total mantenimiento, y bueno hay un pedido por el comité de padres de familia de un aula del bloque 3 y firma la Lcda. Nube, rectora de la Unidad, entonces nos están pidiendo con urgencia, el apoyo con el personal de servicios varios, porque realmente el aula está totalmente destruida y es sumamente peligroso, por lo que, unos par de días esta pidiendo el apoyo con el personal de servicios varios, entonces no se sabe cuánto tiempo tardará. -Toma la palabra la Sra. Margarita, Vicepresidenta del GADPRLL, y manifiesta que, bueno se está pidiendo para tres días el 27, 28 y 29 de abril, también van a colaborar los padres de familia, el día sábado se va a levantar la duela que está en mal estado y si será posible para esos días o como se podrá realizar, porque igual les van a reubicar a los estudiantes a otro lugar donde puedan recibir clases y también para que puedan trabajar en el aula, porque se ha estado averiguando y quieren cobrar demasiado caro los maestros, todo ese trabajo quieren cobrar 450\$, entonces no están en la posibilidad de aportar esa cantidad. -Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, el lunes y martes ya está comprometido con otros trabajos y sería el miércoles, pero solo un día no han de avanzar mucho porque jueves y viernes es feriado, y como se está apoyando también en la comunidad de Joyagshi en el muro, entonces en todo caso esta de planificar y avisar al presidente del cabildo de Joyagshi que desde el 04 hasta el 08 de mayo, va a estar en el colegio y si se desocupa más pronto ya regresaría a apoyar al cabildo de Joyagshi, bueno compañeros dejo en consideración de ustedes sobre el punto tratado. -Toma la palabra la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL, y manifiesta lo siguiente: ya que existe una emergencia en el colegio mociono para autorizar la intervención del Personal de Servicios Varios en la U.E. Quitumbe, para apoyar en los trabajos de mantenimiento del aula que está en mal estado y así precautelar la seguridad de los estudiantes. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, me ratifico; Sr. Medardo Zaruma, apoyo; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, la moción planteada es aprobado por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Conocimiento y resolución de oficio S/N de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Sra. Zoila Landi, presidenta de la JAAP de Llagos, mediante el cual solicita la colocación de señalética preventiva, informativa y reglamentaria en las vías de la cabecera parroquial. -Toma la palabra el señor presidente y manifiesta lo siguiente: compañeros y compañeras ustedes tiene conocimiento, sobre el accidente que ocurrió hace poco tiempo y siempre han pasado accidentes por lo que, es sumamente peligrosa esta calle que tiene el nombre de 17 de julio, aquí en la cabecera parroquial, ahí hubo un accidente de un vehículo y de un chico en su moto, entonces el chico estaba enfermo y la mamá de manera muy respetuosa estaba pidiendo de favor que se ponga la señalética por lo que al no haber la señalización circulan de ambos lados y al momento de un accidente no pueden identificar al responsable de la infracción, y la solicitud es que se haga una sola vía de bajada, entonces ahí si ya si alguien va de subida habiendo una señalización entonces se identificaría la responsable, esta vía es una y la otra es en la parte de arriba donde se ingresa a la loma de virgen del Carmen, es una subida muy peligrosa que salen a la vía principal, se ha visto que paran varios carros a dejar a estudiantes en plena salida y de pronto otros carros bajan rápido y es sumamente peligros, y eso nos han pedido para que coloquen la señalización, bueno en tema de señalización vamos a tener que trabajar por primera vez, porque nunca se ha dado este caso, al menos pensaría enviar la resolución a la Policía Nacional, para que realice una inspección y ayudara con un informe, también sería de enviar a la Unidad de Tránsito Municipal, para que haga también una inspección e informes, en coordinación con la Unidad de Planificación del Gad, y para la colocación se debe sustentar en un informe técnico y ahí si para poder colocar la señalética, en la





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

entrada de la loma del Carme esta de poner una señalética que diga "Pare" y le he dicho a la Srta. Nube que diseñe, para ver si se hace autogestión, pero aunque se haga autogestión, de por ley se debe presentar un informe y que nos den la autorización para poder intervenir. -Toma la palabra el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL, y manifiesta que: bueno al respecto señor presidente de los que estamos hablando, yo creo que si sería bueno de una u otra manera intervenir nosotros ya sea mediante gestión o petición a alguna institución competente, poner en conocimiento y llevar los puntos más críticos que tenemos aquí dentro de la cabecera parroquial en Joyagshi y San Cristóbal, poner algunos letrero donde diga reduzca la velocidad o algo, porque es conocimiento de todos como pasan los carros a toda velocidad y no esperemos que pase alguna tragedia ahora que podemos evitar y decir algo se pudo hacer y no lo hicimos, y bueno se debe poner en conocimiento todos los puntos críticos dentro de toda nuestra parroquia y ver si se puede solucionar de alguna manera colocando la señalética o algún rompe velocidades, en lo que se pueda intervenir para poder ayudar a controlar el tráfico, en Joyagshi mismo vemos en la calle que hacen de subida y de bajada en la misma calle y por ahí circulan niños y estudiantes a la Unidad Educativa y de pronto por ahí pueda suceder algún accidente, y pudiendo evitar si debemos considerar para poder intervenir de alguna manera, esa es mi opinión al respecto. -Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que, bueno compañeros hagamos la inspección en las dos comunidades de Joyagshi y San Cristóbal y la cabecera parroquial de Llagos, solicitar a la Policía Nacional en conjunto con vocales, Unidad de planificación del Gad Llagos, la Unidad de Tránsito Municipal, para que realicen la respectiva inspección. -Toma la palabra la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL, y manifiesta que, si sería bueno de tomar algunas medidas ante esta situación para evitar algunos accidentes lamentables, por lo tanto, mociono para ampliar el pedido de señalización para que abarque de manera integral la Cabecera Parroquial y las comunidades de Joyagshi y San Cristóbal; y, en virtud de aquello, solicitar a la Unidad de Tránsito Municipal, como ente competente en materia de tránsito y seguridad vial, que en coordinación con la Unidad de Planificación del GAD Parroquial de Llagos, realicen una inspección técnica en los puntos críticos identificados para determinar las necesidades de señalización y garantizar la seguridad vial de los habitantes. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, apoyo; Sr. Medardo Zaruma, me ratifico; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, la moción planteada es aprobado por unanimidad.

NOVENO PUNTO: Informes: Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, compañeros en tema de informes en conjunto con vocales y personal de Gad mismo se realizan varias actividades y gestiones, entre las cuales se tiene: Miércoles, 22 de abril de 2026, Planificación de trabajos en la comunidad San Pedro de Joyagshi, mantenimiento de espacios públicos, salón de uso múltiple. Jueves, 23 de abril de 2026, Planificación de trabajos en la plaza de rastros de Joyagshi. Viernes, 24 de abril de 2026, Realizamos trabajos de colocación de tubería corrugado en la vía Pacchala, Luego a la tarde realice revisión de trámites administrativos. Lunes, 27 de abril de 2026, Licencia con cargo a vacaciones. Martes, 28 de abril de 2026, Licencia con cargo a vacaciones. Miércoles, 29 de abril de 2026, Licencia con cargo a vacaciones. Jueves, 30 de abril de 2026, FERIADO

DECIMO PUNTO: Asuntos Varios. -Toma la palabra el señor presidente y menciona que, bueno en este punto quiera agradecer a las personas que ayer estuvieron ayudando para recuperar las tablas que nos han ayudado para el desarrollo de las actividades de construcción y de pronto como también se tiene planificado algunos trabajos aquí en la cabecera parroquial, viendo las tablas que están en buen estado nos puede servir, de todas maneras si es bueno recoger el material y constatar



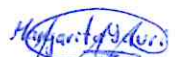


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

con esas fotografías en los informes de que si se hace un buen uso de los materiales, no se desperdició y se utilizaron hasta que ya estén totalmente desgastado. En cuanto a los trabajos en Joyagshi siguen ahí apoyando el personal de Servicios Varios, también en la plaza de rastro se encuentra la maquinaria realizando el mantenimiento de la vía, también estamos haciendo un nuevo cronograma de trabajos, cuando puedan ustedes visitaran en los trabajos un poco más activos ahí coordinando las diferentes actividades.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Clausura: -Toma la palabra el señor presidente y menciona que, bueno compañeros agradeciendo la presencia de todos ustedes en esta reunión siendo las 11h02, declaro clausurada la presente sesión.


Sr. Cristóbal Loja Loja
PRESIDENTE


Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA

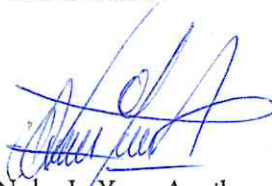

Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL


Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL




Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL

CERTIFICO:


Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LLAGOS**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Llagos, 23 de abril del 2026
RES-SES-GAD-015-2026-GADPRLLAGOS

Ingeniera
Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR LLAGOS

Ingeniero
Cristian Pilicita Parra
TÉCNICO DE LA U.P DEL GADPR LLAGOS
Presente. –

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

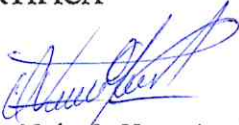
Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 23 de abril del 2026, en el quinto punto del orden del día: “Conocimiento y resolución del Oficio Nro. 077-2026-GADPRLLAGOS, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR Llagos, mediante el cual hace llegar el informe técnico automotriz de la camioneta de la institución, que fue emitido por Tecnicentro Hernández”. **La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad:** Autorizar a la Unidad de Planificación y a la Secretaria/Tesorera, que inicie con el proceso de contratación para el mantenimiento correctivo de la camioneta de la institución”, particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

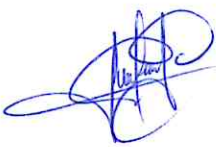
Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA


Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC


Y.U.P
23/04/2026




Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LLAGOS**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Llagos, 23 de abril del 2026
RES-SES-GAD-016-2026-GADPRLLAGOS

Señor
Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 23 de abril del 2026, en el sexto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución Oficio Nro. 078-2026-GADPRLLAGOS, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GADPR Llagos, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones, el 27, 28 y 29 de abril del 2026". **La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad: Autorizar al Señor Presidente el permiso con cargo a vacaciones los días 27, 28 y 29 de Abril del presente año**", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



CERTIFICA


Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LLAGOS**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Llagos, 23 de abril del 2026

RES-SES-GAD-017-2026-GADPRLLAGOS

Señor

Arcenio Tapia Castillo

PERSONAL DE SERVICIOS VARIOS DEL GADPR LLAGOS

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 23 de abril del 2026, en el séptimo punto del orden del día: "Conocimiento y resolución Oficio Nro. 014-UEQ-R, de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Lcda. Nube Tenempaguay, rectora de la U.E Quitumbe, mediante el cual solicita al Gad parroquial el apoyo con el Personal de Servicios Varios, para el mantenimiento de un aula que se encuentra en emergencia". **La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad:** "Autorizar la intervención del Personal de Servicios Varios en la U.E. Quitumbe, para apoyar en los trabajos de mantenimiento del aula que está en mal estado y así precautelar la seguridad de los estudiantes.", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente



Sr. Crisisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



CERTIFICA



Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LLAGOS**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Llagos, 23 de abril del 2026

RES-SES-GAD-018-2026-GADPRLLAGOS

Sr. Frantz Joseph
ALCALDE DEL CANTÓN CHUNCHI

Ing. Cristian Pilicita
TÉCNICO DE LA U.P DEL GADPR LLAGOS

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a ustedes con un atento y cordial saludo, deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 23 de abril del 2026, en el octavo punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio S/N de fecha 21 de abril del 2026, suscrito por la Sra. Zoila Landi, presidenta de la JAAP de Llagos, mediante el cual solicita la colocación de señalética preventiva, informativa y reglamentaria en las vías de la cabecera parroquial". **La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad:** Ampliar el pedido de señalización para que abarque de manera integral la Cabecera Parroquial y las comunidades de Joyagshi y San Cristóbal; y, en virtud de aquello, solicitar a la Unidad de Tránsito Municipal, como ente competente en materia de tránsito y seguridad vial, que en coordinación con la Unidad de Planificación del GAD Parroquial de Llagos, realicen una inspección técnica en los puntos críticos identificados para determinar las necesidades de señalización y garantizar la seguridad vial de los habitantes", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

Sr. Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



CERTIFICA

Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI		
SECRETARIA GENERAL		
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
HORA	24 ABR 2026	No.
15:45		1676
FIRMA		



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

